



UNAP

**DECANATO
(FO)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 095-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 22 de agosto de 2023

VISTO:

El Oficio N° 063-2023-DEP-FO-UNAP, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional de la Facultad de Odontología, con el que remite solicitud para retiro total del primer semestre académico 2023;

CONSIDERANDO:

Que, teniendo en cuenta los fundamentos expuestos por la estudiante **Cristina Lizeth Prado Zambrano**, y estando conforme con los requisitos exigidos en el artículo 34 inciso (a) y (b) del RAPUNAP, que a la letra dice: *es procedente autorizar el retiro total del semestre académico para aquellos estudiantes que por diversos motivos no han continuado sus estudios regularmente y estando dentro de las fechas vigentes en el calendario académico;*

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: AUTORIZAR, el retiro total del **primer semestre académico 2023** del estudiante que se indica a continuación, en mérito al fundamento expuesto en el considerando de la presente resolución:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÓDIGO UNIVERSITARIO	DNI
01	Cristina Lizeth Prado Zambrano	2025427	42118838

Regístrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaria Académica



Distrib: DRAA/ DEP/interesado/ archivo (2).